

ECONOMÍA

# Las ayudas a las comunidades elevan el PIB en 20.000 millones desde 2012

El Banco de España calcula que los fondos estatales de liquidez impulsan el empleo en unos 100.000 puestos de trabajo al año

J. SÉRVULO GONZÁLEZ  
Madrid

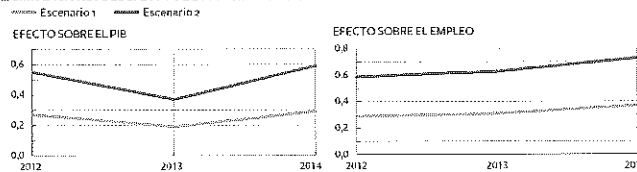
El Banco de España considera que los créditos extraordinarios que el Gobierno ha facilitado a las comunidades autónomas y a los Ayuntamientos durante la legislatura han aportado al PIB unos 20.000 millones de euros y han sumado de media unos 100.000 empleos desde 2012.

El supervisor bancario español acaba de publicar un informe titulado *Los mecanismos extraordinarios de pago a proveedores de las administraciones públicas en España* donde analiza el impacto que han tenido sobre la economía los sucesivos planes de pago a proveedores y los Fondos de Financiación Autonómica, conocidos como FLA. Estos mecanismos de liquidez que puso en marcha el Ministerio de Hacienda a principios de la legislatura consistían básicamente en unos créditos con vencimiento a 10 años y con unos tipos de interés muy ventajosos. Hacienda los puso en marcha en 2012 cuando la prima de riesgo rampaba hasta máximos históricos y los mercados cerraban de par en par las puertas de la financiación a las comunidades.

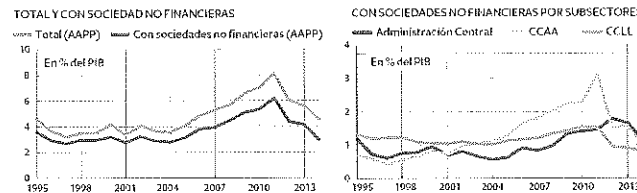
Ante el escasez de crédito las administraciones territoriales comenzaron a retrasar los pagos a sus proveedores. Se creó una bola de deuda comercial de hasta 87.300 millones —casi el 9% del PIB— que abocó a muchos pequeños suministradores de las administraciones a la ruina. Las comunidades tardaban en pagar más de seis meses, según los registros de la Plataforma Multisectorial contra la morosidad. Entonces, el Ejecutivo ideó el plan de pago a proveedores con el que se pudieran pagar 5,6 millones de facturas a través del manguerazo de liquidez de cerca de 30.000 millones que el Estado lanzó a las comunidades y Ayuntamientos a cambio de ajustes —recortes de

## El impacto de los fondos estatales de liquidez

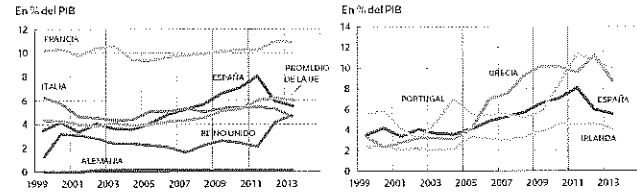
SIMULACIONES DEL EFECTO DE LOS FONDOS DE PAGO A PROVEEDORES SOBRE EL PIB REAL Y EL EMPLEO



## CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



## CUENTAS PENDIENTES DE PAGO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: COMPARACIÓN INTERNACIONAL



Fuente: Banco de España

EL PAÍS

gastos y subidas de impuestos— para contener los desbocados números rojos que alimentaban la deuda pública.

El año siguiente, el Ejecutivo diseñó otro mecanismo destinado en principio a las comunidades más asfixiadas —el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA)— se convirtió en una suerte de rescate a los Gobiernos regionales en apuros financieros. Hacienda amplió estos fondos en 2014 y ha abierto otras líneas de financiación

extraordinaria, con un tipo de interés del 0% para 2015 y 2016. En total, en los tres primeros años de legislatura el Estado ha inyectado unos 66.900 millones de euros para que las autonomías y Ayuntamientos pagasen sus facturas, buena parte de ellas conceptos sanitarios, farmacias, contratos de obras, suministros y servicios. Estas medidas "han resultado muy efectivas para dotar de liquidez a los proveedores de las Administraciones Públicas,

que habían visto incrementar sus facturas pendientes de pago de forma muy significativa durante la crisis económica".

Buena parte de estos créditos han ido a engordar la deuda pública puesto que las Administraciones Públicas han cambiado deuda comercial con proveedores por deuda financiera con el Estado. A finales de 2011, el Estado no tenía deuda autonómica. Actualmente el 37% de la deuda regional la posee el Gobierno cen-

tral, según el Banco de España.

El supervisor realiza diferentes análisis para determinar el impacto de estas medidas sobre la economía. "El impacto positivo de dichos programas [FLA y plan de proveedores] sobre el PIB real podría haber alcanzado unos 0,36 puntos del PIB acumulados en tres años. La información más reciente, correspondiente al tercer trimestre de 2014, muestra una caída de la ratio de obligaciones de pago de las Administraciones con las sociedades no financieras en porcentaje del gasto público de 6,9 puntos desde el último trimestre de 2011, lo que elevaría el impacto sobre el PIB hasta 0,55 puntos acumulados", calcula el regulador bancario con un modelo que tienen en cuenta la evolución de los créditos comerciales.

Hacienda ha inyectado a las autonomías 66.900 millones en tres años

"Esto es el resultado de un aumento del consumo", advierte el supervisor

Pero el impacto es aún mayor si los cálculos se realizan con un modelo matemático que tenga en cuenta el destino de los fondos (a quien se pagan finalmente las facturas, hogares, empresas, bancos). Según este escenario, el plan de pago a proveedores podría haber generado un efecto positivo sobre el PIB de 0,6 puntos de PIB de forma acumulada hasta 2014 y 0,7 puntos de empleo. Esto se traduce en una aportación a la riqueza nacional de cerca de 20.000 millones y la creación de 100.000 empleos de media durante el periodo. "Esto es el resultado de un aumento del consumo y, sobre todo, de un aumento de la inversión productiva privada", explica el Banco de España.

"Las distintas estimaciones confirman un impacto positivo significativo sobre la actividad", apunta el estudio, y advierte de que "resulta complejo estimar con precisión su magnitud, dada la variedad de canales sobre los que este tipo de planes han podido operar".

## Lo contrario de lo que hay que hacer

SANTIAGO LAGO PEÑAS

Lo que ha hecho el Ministerio de Hacienda en el frente autonómico durante los últimos tres años va en dirección opuesta a lo que la teoría del federalismo fiscal, la evidencia empírica disponible y la experiencia comparada dice que se debe hacer.

Ante la necesidad de reconducir el déficit público y consciente de que el nivel autonómico de gobierno era clave en el proceso, el Ejecutivo central optó en 2012 por una estrategia de control que restaba autonomía a las Comunidades y acrecentaba su para supervisar y controlar los presupuestos autonómicos, trasponiendo la figura de los llamados "hombres de negro". La creación del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) se concibió también entonces como

una fórmula de arreglar las fuertes tensiones de tesorería que sufrían la mayoría de las Comunidades a cambio de ceder grados de autonomía política adicional. El gobierno prefirió la salida centralizadora frente al diálogo propio de los estados federales. Ciertamente muchas Comunidades habían demostrado previamente deslealtad con el gobierno central y el resto de los autonómicos al incumplir sustancialmente sus compromisos, bordeando en algunos casos el engaño. Y cierto también que la reacción centralizadora ante las crisis fiscales es algo extendido. Pero es indiscutible que el proceso descentralizador en España sufrió un revés. Los resultados de 2013 fueron, en general, positivos. La estrategia sería discutible políticamente, pero, al menos, eficaz. Mas llega 2014 y todo cambia. Desafortunadamente, a peor. Formalmente se sigue apretando a las Comunidades Autónomas. Sin embargo, los incumplimientos se generalizan. Mucho antes de acabar el ejercicio, Fedea avisaba de que la desviación iba a ser sustancial. Diagnóstico confirmado por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef). Una institución que está siendo valiente y clara en sus informes, haciendo honor a su nombre. En paralelo, se aprueban nuevas líneas de crédito que tratan particularmente bien a las incumplidoras, ayudándoles a pagar sus deudas, y desaniman a las que han asumido previamente los costes de los ajustes. En términos técnicos, se agrava el problema de la restricción presupuestaria blanda que está en el origen de varios de las deficiencias del sistema autonómico.

En vez de reformar el sistema de financiación para solventar los problemas de suficiencia y autonomía, avanzar en la construcción de las instituciones fiscales propias de un país tan descentralizado como España y recortar las expectativas de rescate explícito o implícito, se opta por recentralizar; por hacer más dependientes a las autonomías del Gobierno central y por mezclar responsabilidades y competencias, flexibilizando la restricción presupuestaria. Y ello sin conseguir siquiera que los objetivos de déficit autonómico se cumplan. Mucho me temo que, por razones electorales, 2015 será un año perdido. En positivo, si la recuperación se afianza y la crisis fiscal general por la que hemos transitado desde 2008 se va diluyendo, en 2016 estaremos en una coyuntura mejor para reformar y corregir los errores cometidos.

Santiago Lago Peñas es director de GEN (Universidad de Vigo).

